



El Norte de Castilla ^{15 años}

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 :: salamanca.elnortedecastilla.es

V COMIDA IRRESISTIBLE



Las patatas fritas o los helados son alimentos con una gran cantidad de sal y de azúcar que activan en el cerebro la necesidad de no dejar de comerlos **P45**

«VEO A UNIONISTAS Y AL GUIJUELO CAPACITADOS PARA SALVARNOS»



Ángel Sánchez, técnico del CD Guijuelo **P36**

La USAL refuerza su lucha contra el plagio mediante un nuevo programa informático



Ha contratado 4.000 licencias de un software contra las copias para sus documentos

La USAL ha decidido combatir el plagio en los documentos y trabajos universitarios. El centro de estudios ha contratado 4.000 licencias de un programa especializado para «detectar contenido no original de documentos de toda la comunidad universitaria» y promover la integridad académica en la educación superior. **P2**

ERC descarta este año la investidura de Sánchez y pide «gestos»

Esquerra, que se reúne hoy con los socialistas en Barcelona, anunció ayer que el posible acuerdo para la investidura «irá a enero» y exige ver antes «gestos» de Sánchez. **P22**

Un momento del número de ayer en la iglesia de la Purísima. :: **MARÍA SERNA**

DANZAS AFRICANAS EN SALAMANCA

La Purísima acoge un número solidario de baile y música de Uganda y Ruanda **P6**

Más de la mitad de los corderos vivos importados se venden en Castilla y León

El sector denuncia que se sacrifican en la región y salen al mercado sin indicar su procedencia

Castilla y León encabeza la entrada de corderos vivos de menos de un año procedentes del

extranjero, con una cuota del 58% en 2018. Una práctica que se centra principalmente en diciembre y que supone, según el sector, una competencia desleal en una región que es de las mayores productoras y consumidoras de lechazo. **P14**

Un incendio en la calle Imperial se salda con una mujer intoxicada por humo

El fuego comenzó en torno a las 9:30 horas. La mujer, de 31 años, era la inquilina de la vivienda y fue trasladada al Clínico. **P4**

Rusia, excluida cuatro años de los Juegos Olímpicos y Mundiales por falsificar datos de dopaje **P39**

Salamanca	2	Deportes	36
Esqueles	13	Tus anuncios	43
Castilla y León	14	V	45
Opinión	18	SERVICIOS	
España	22	Pasatiempos	41
Mundo	26	El tiempo	42
Economía	29	Agenda	50
Cultura	31	Televisión	52

Descubre **El Norte de Castilla on+**
La mejor forma de disfrutar de la **lectura digital**

PRÚEBALO 5,95 €/mes

Más información en elnortedecastilla.es

El Norte de Castilla 15 años



Reunión mensual del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en la antigua Capilla del Estudio. :: MANUEL LAYA

La Universidad contrata 4.000 nuevas licencias para prevenir y combatir el plagio

La USAL trabaja desde hace años a través de su campus virtual en la lucha contra esta práctica

**RICARDO RÁBADE**
Word Comunicación

La institución académica no duda en reconocer que el plagio en la enseñanza superior es «un problema» que afecta a la reputación de las universidades

SALAMANCA. La polvareda política desatada el pasado año por el escándalo desencadenado por el caso Cifuentes y las duras acusaciones vertidas por la oposición, especialmente por el hoy exlíder de Ciudadanos, Albert Rivera, contra el presidente del Gobierno en funciones, el socialista Pedro Sánchez, sobre la comisión de un presunto plagio en su tesis doctoral, así como las dudas y sospechas que se lanzaron sobre los títulos universitarios cursados por el líder del Partido Popular, Pablo Casado, provocaron todo tipo de suspicacias en importantes sectores de la sociedad española y ocasionaron un auténtico terremoto entre la opinión pública que afectó a los pilares sobre los que se asienta la calidad del sistema universitario en nuestro país.

Por primera vez en muchas déca-

das, comenzaron a surgir dudas en algunos círculos políticos y sociales sobre el rigor de los títulos que se imparten en algunas universidades españolas en el ámbito, especialmente, de los estudios vinculados a los másteres y los doctorados, sobre todo si los alumnos destinatarios de los mismos eran personas volcadas de lleno en la vorágine política.

Las diferentes universidades salieron al paso con contundentes comunicados y detalladas aclaraciones para disipar estos cuestionamientos. En el caso específico de la Universidad de Salamanca, la reacción fue inmediata y también hubo un posicionamiento oficial el año pasado. Y, más recientemente, en concreto este otoño, las autoridades académicas del ocho veces centenario Estudio salmantino han dado un paso más en este sentido, en este caso mediante la potenciación de nuevas medidas que permiten prevenir, combatir y evitar el plagio.

En concreto, la última medida adoptada por la USAL ha sido la licitación y la adjudicación de un paquete de software con 4.000 nuevas licencias antiplagio, por un valor total de 56.000 euros (67.000 euros si se incluye en dicho montante el valor correspondiente al IVA).

En la memoria justificativa de dicho concurso, la vicerrectora de Docencia y Calidad de la USAL, Izaskun Álvarez, argumenta la idoneidad de este concurso reconociendo que «el

plagio en el ámbito de la enseñanza superior es un problema» y resalta en términos positivos que la Universidad de Salamanca «en su Campus Virtual Studium ha usado en los últimos años un software antiplagio». También rememora que «anteriormente se han probado varios y también se ha tenido en cuenta la opinión de un gran número de profesores».

En sus reflexiones, que forman parte de la memoria justificativa de dicha licitación, la vicerrectora pone de relieve que «existe un amplio consenso a nivel mundial que indica que es necesario una solución para la detección de plagio en las organizaciones de educación superior», dado que «no sólo se trata de identificar el con-

tenido no original, sino también de ayudar a interpretar el plagio».

Por todo ello, con este tipo de software «se pretende promover la integridad académica en la educación superior», de manera que se «cuida la reputación de la Universidad de Salamanca al detectar contenido no original de documentos de toda la comunidad universitaria».

El contrato de este nuevo paquete de software de gestión de licencias fue publicado, así como su posterior adjudicación a una empresa, en la Plataforma de Contratación del Estado el pasado 11 de octubre.

El destinatario y la entidad académica que se está encargando de gestionar este nuevo software con la ins-

talación de estas 6.000 licencias antiplagio, es el Servicio de Innovación y Producción Digital, que se encuentra ubicado en el Edificio I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) de la calle Espejo.

Calidad universitaria

La puesta en tela de juicio de la labor que realizan las universidades no solo ha sacado a la luz diversos plagios, sino también la forma en que otorgan algunos títulos. En este sentido, la USAL decidió salir al paso en abril de 2018 sobre las irregularidades detectadas en la obtención del máster de la presidenta madrileña, Cristina Cifuentes, en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), dejando claro, a través de un comunicado oficial, que así se han cometido falsedades, deberían exigirse responsabilidades».

La institución académica salmantina no dudó en mostrarse partidaria entonces de «emprender acciones legales cuando se encuentren indicios de delito» en la consecución de másteres universitarios, si bien defendió que las universidades públicas «garantizan» condiciones de «igualdad, mérito y capacidad» y «no pueden ser descalificadas por acciones concretas».

«La Universidad de Salamanca desea afirmar su interés en el mantenimiento del buen nombre de las universidades y los universitarios», añadió entonces la USAL en su escrito, en el que detalló los mecanismos in-

Escaneo automático para detectar posibles fraudes

La USAL define el plagio académico como la presentación como propio de un trabajo u obra hecho por otra persona o a la copia, total o parcial, de textos de otros autores sin citar su procedencia. Esta práctica es contraria a los principios de la formación universitaria y supone una infracción de los derechos de los autores de las obras

originales. Por ello, La Universidad fomenta la honestidad académica y el respeto a la propiedad intelectual con reglamentaciones y acciones disciplinarias.

Studium tiene integrado un sistema antiplagio que ayuda a los docentes a identificar aquellos trabajos que incurren en plagio, tanto los que forman parte de la evaluación continua como otros de mayor extensión, como los Trabajos de Fin de Grado. Cualquier documento que los alumnos suben a Studium es escaneado de forma automática.



El contrato del nuevo software fue licitado y adjudicado este otoño

La USAL salió en 2018 en defensa del sistema universitario tras el caso Cifuentes

ternos de control que funcionan en esta institución académica.

De hecho, el entonces vicerrector de Política Académica, Enrique Cabero, transmitió a la Comisión de Docencia de la USAL su firme voluntad de defender la calidad del sistema universitario español ante el «cuestionamiento surgido en determinados ámbitos» a raíz de los indicios de irregularidades relacionadas con el título de máster por la Universidad Rey Juan Carlos de la presidenta de la Comunidad de Madrid. Además, para la USAL, que conmemoró en 2018 su VIII Centenario, siempre ha sido un objetivo prioritario trasladar a la sociedad a importancia de disponer de un excelente sistema universitario público.

Consciente de la necesidad de seguir trabajando para mejorar el servicio público de la educación superior, la Universidad indicó entonces que «es necesario afirmar que el sistema universitario español, considerado en su conjunto, tiene muy buena calidad media», remarcando que hay 20 universidades españolas entre las primeras 500 del mundo, «marca solo superada por cinco países: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Canadá y Australia».

Además, la USAL subrayó entonces, en plena polémica por el caso Cifuentes, que el funcionamiento de los másteres universitarios en la USAL «es evaluado continuamente» y que el sistema empleado «garantiza la calidad» de las enseñanzas que se imparten en las facultades salmantinas.